

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	393121
Número de orden de compra a modificar:	122898

Entidad compradora:	SENA-CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA-MOSQUERA
Nombre del solicitante:	Zulma Milena Barragan Rojas
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-12-27 18:38:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-12-31	2024-01-22

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
116797	CDP MOBILIARIO	CDP-10423	CDP	10423

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- MESA PLEGABLE 180	20.0	Unidad	534950.00	CDP-10423	10699000.00
2	GSF01- MESA PLEGABLE 150	20.0	Unidad	442976.00	CDP-10423	8859520.00
3	GSF01- SILLA PLEGABLE	52.0	Unidad	310403.00	CDP-10423	16140956.00

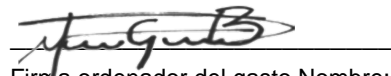
4	GSF01- SILLA COMEDOR	50.0	Unidad	255595.00	CDP-10423	12779750.00
5	GSF01- ESCRITORIO OPERATIVO	1.0	Unidad	1782258.00	CDP-10423	1782258.00
6	GSF01- MESA COMEDOR 6 PUESTOS PLASTICO	5.0	Unidad	519230.00	CDP-10423	2596150.00

Artículos editados y/o agregados

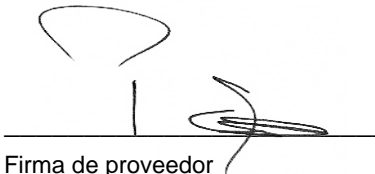
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega, que hizo el proveedor PROVEER INSTITUCIONAL SAS a través a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 27 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122898 han tenido retrasos en las entregas a la bodega del proveedor. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por veintidós (22) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 22 de enero de 2024, para garantizar la entrega oportuna de todos los elementos.



Firma ordenador del gasto Nombre: NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Documento: 80.151.983



Firma de proveedor
Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara
Documento: 10.003.534

25-9512 **No: 25-2-2023-012887**

Mosquera 27/12/2023 11:37:24

PARA: Ing. Nelson Octavio Gómez Botero, Subdirector Centro de Biotecnología Agropecuaria, Regional Cundinamarca.

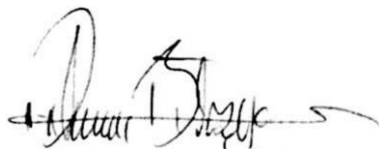
DE: Supervisor de Contrato.

ASUNTO: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122898** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Respetado Ing. Nelson:

Atentamente presento para su aprobación y trámites pertinentes la presente Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122898** Tienda Virtual de Grandes Superficies.

Atentamente,



DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS

Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado

Supervisor del Contrato **ORDEN DE COMPRA 122898** - Tienda Virtual de Grandes Superficies

Anexos: (01) folio - Solicitud de Prórroga PROVEER INSTITUCIONAL SAS.

25-9512-4

Mosquera

Ingeniero,
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector de Centro
Centro de Biotecnología Agropecuaria
Regional Cundinamarca

Asunto: Solicitud de prórroga de la **Orden de Compra 122898** Tienda Virtual de Grandes Superficies

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor solicito muy amablemente autorizar la prórroga de la **Orden de Compra N° 122898** Tienda Virtual de Grandes Superficies, cuyo objeto es "COMPRA DE MOBILIARIO PARA LA FORMACION Y PRODUCCION DE LOS APRENDICES DE LA ESCUELA DE GASTRONOMIA", con fecha de generación del 20 de diciembre de 2023 y fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2023. De acuerdo con la solicitud de ampliación de plazo de entrega, que hizo el proveedor **PROVEER INSTITUCIONAL SAS** a través a través del correo del supervisor dmbuitragov@sena.edu.co el día 27 de diciembre de 2023; teniendo en cuenta que los elementos solicitados en la orden de compra N° 122898 han tenido retrasos en las entregas a la bodega del proveedor. Por lo anterior, como supervisor del contrato avalo y solicito una prórroga en el plazo de vencimiento de la Orden de Compra por veintidós (22) días calendario, a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 22 de enero de 2024, para garantizar la entrega oportuna de todos los elementos.

La orden de compra tiene un valor total de **CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 52.857.634)**.

Se firma en Mosquera, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,




DICKENS MEYERBER BUITRAGO VANEGAS
Líder Bienestar al Aprendiz y Egresado
Supervisor de Contrato **ORDEN DE COMPRA 122898**

Proyectó: Leidy Vanessa Perea
Líder Escuela Gastronómica CBA.



Centro Biotecnología Agropecuario
Km. 7 Vía Mosquera, Cundinamarca. - PBX 57 601 5461500



 www.proveer.com.co
 [@proveer.sas](https://www.instagram.com/proveer.sas)
 301 372 9990
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

Dosquebradas, 27 Diciembre 2023

Señores

Sena-Centro de Biotecnología Agropecuaria-Mosquera

REFERENCIA: PRORROGA OC 122898

Cordial saludo

El suscrito **PAULO CESAR CARVAJAL LARA** identificado con cédula de ciudadanía N° 10.003.534 de Pereira representante legal de la compañía **PROVEER INSTITUCIONAL**, me permito solicitarles sea ampliado el plazo de ejecución de la orden de compra **122898**.

Nuestra empresa realiza todos los procesos correspondientes de planeación para poder garantizarles la entrega **OPORTUNA** de la mercancía, sin embargo hemos tenido inconvenientes por motivos de retraso en la entrega. Teniendo en cuenta que estamos coordinando un transporte adecuado para su respectiva entrega, Por ello solicitamos que la fecha de la orden de compra sea prorrogada hasta el **22 Enero 2024**. De la misma manera manifestamos que estamos trabajando arduamente para realizar a la entrega en el menor tiempo posible.

Estamos en constante contacto con nuestro proveedor toda vez que reconocemos la urgencia con la que estos elementos son requeridos. De ante mano agradecemos su comprensión por los inconvenientes prestados.

Mil gracias,

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL:

C. C. No:

Dirección:

Teléfono:

PAULO CESAR CARVAJAL
10.003.534 DE PEREIRA
Calle 8 10-20 la Popa
6-3308006